CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA SUBDIRECTORA DE SOPORTE INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO CERTIFICA:

Que una vez revisado el manual de funciones y la planta de personal de la Agencia Nacional del Espectro, se evidencia que no existe suficiente personal con el perfil requerido para prestar servicios profesionales y de apoyo a la Subdirección de Soporte Institucional de la Agencia Nacional del Espectro – ANE, brindando asesoría y acompañamiento en la planeación, análisis, seguimiento y articulación de la gestión administrativa, financiera, contractual y de talento humano, así como en la preparación y análisis de información para el ejercicio de la ordenación del gasto y la toma de decisiones de la Subdirección.

Que teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo con el estudio previo suscrito por el Profesional Especializado Código 2028 Grado 24 de Gestión Financiera de la Subdirección de Soporte Institucional, y en virtud de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, se requiere contar un profesional en Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial o afines según el Sistema Nacional de información de la Educación Superior -SNIES-, con posgrado en modalidad de Maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo o afines según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- y con setenta y dos (72) meses de experiencia en la gestión administrativa, financiera y/o de servicios en entidades públicas o privadas, o con seguimiento, control, supervisión o liquidación de contratos estatales.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

LINA PAOLA VACCA SALINAS
Subdirectora de Soporte Institucional

Elaboró: Rosana Rojas Villarreal – Contratista - del Grupo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Diego Fernando Urquijo Sanchez – Coordinador del Grupo de Gestión del Talento Humano
Hans Ronald Niño García – Contratista - Subdirección de Soporte Institucional